



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP ALCES

Curso:

Curso: 2024-2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	15
3. OBJETIVOS.....	16
4. PLAN DE ACTUACIÓN	18
5. EVALUACIÓN	43

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP ALCES. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

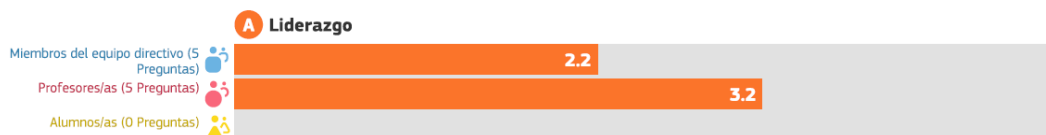
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



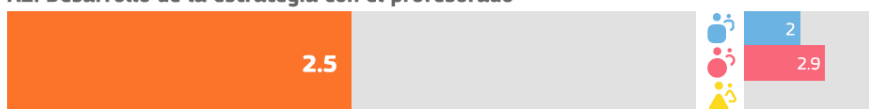
A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

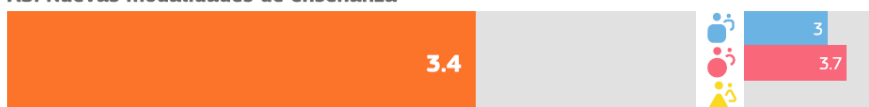
A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso



2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias

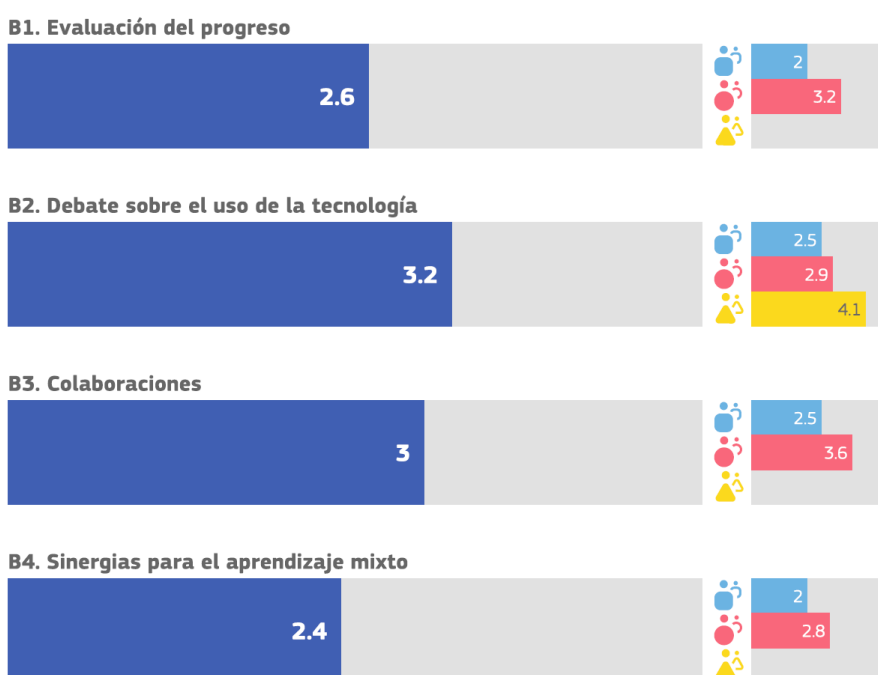


2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



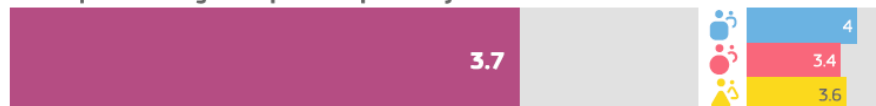
C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



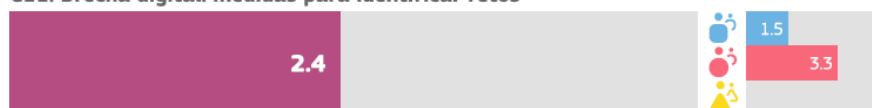
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



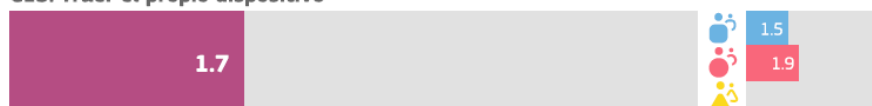
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C14. Espacios físicos

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea



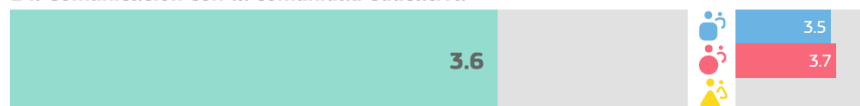
E2. Creación de recursos digitales



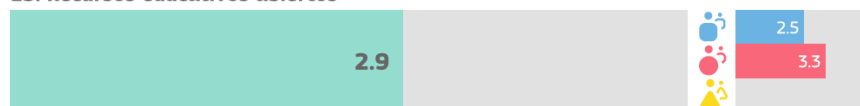
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



E5. Recursos educativos abiertos



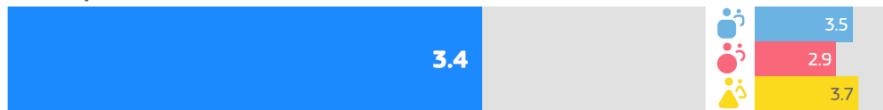
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



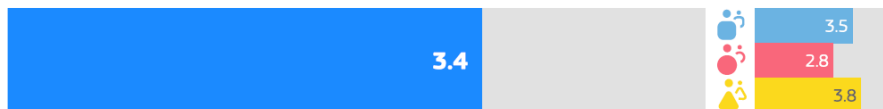
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado

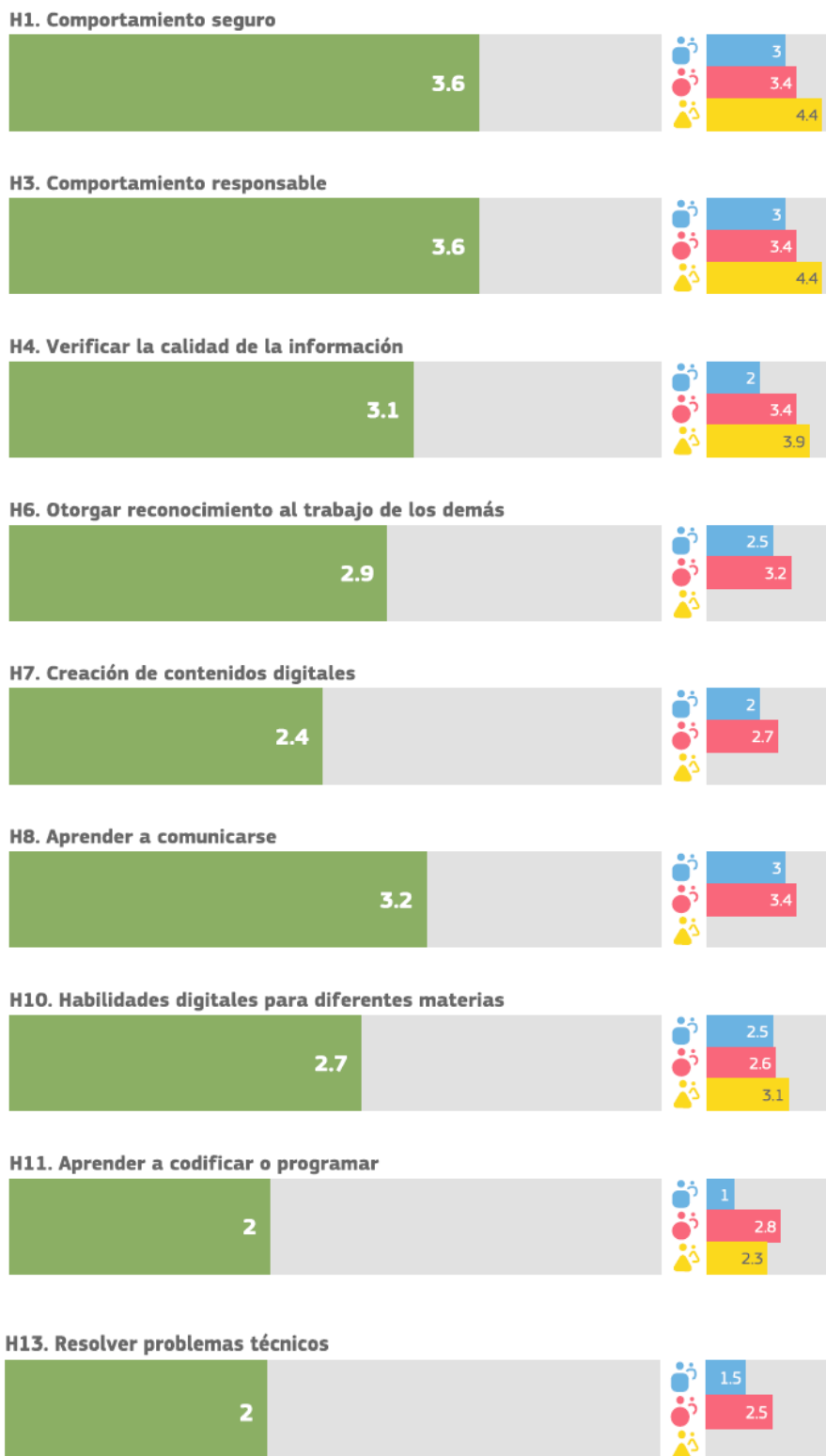


F6. Proyectos interdisciplinares



H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



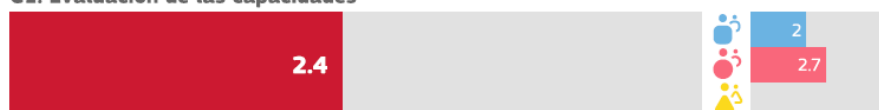
2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

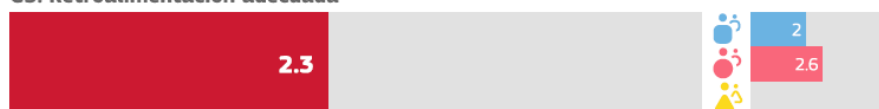
G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



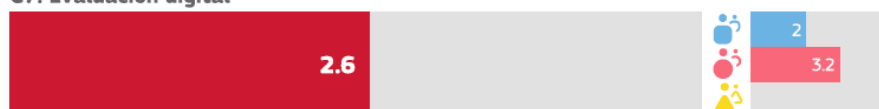
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



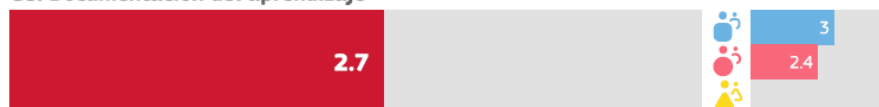
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

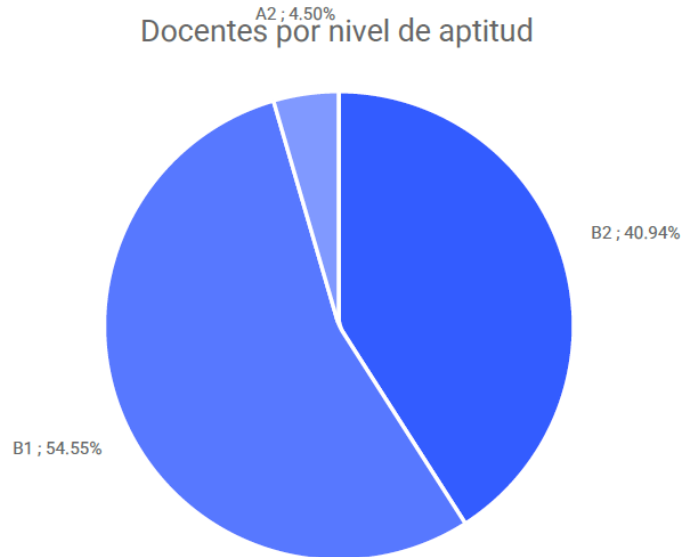


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el 4.50% del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 95.40% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 0.00% correspondería a un nivel avanzado.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	1	7	11	3	0
2. Contenidos digitales	0	3	11	8	0	0
3. Enseñanza y aprendizaje	0	1	15	6	0	0
4. Evaluación y retroalimentación	1	0	10	10	1	0
5. Empoderamiento del alumnado	0	4	6	12	0	0
6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado	0	5	8	9	0	0

2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados] (Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.)

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.

- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	

Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

2) Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.

ACTUACIÓN #1: EXPLICAR LAS ZONAS DEL AULA DEL FUTURO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsar la participación de la formación.		
Coordinador de formación	Impulsar la participación de la formación.		
Profesorado	Varios ponentes explicarán las zonas de trabajo del aula del futuro. Profesores asisten a las explicaciones.		
Alumnado	Uso del aula del futuro		
Familias	Conocimiento del proyecto de innovación del aula del futuro		
Otros			
Recursos			
Aula del aula del futuro y recursos materiales de dicho aula.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01.09.2024	Fecha fin:	31.05.2024
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	Se ha fomentado la participación.
	CoorD.	Se ha fomentado la participación.
	Prof	El 70% de los profesores participan.
	Al.	El alumnado conoce y usa el aula del futuro.
	Fam	Las familias conocen el proyecto de innovación del centro
	Otros	
Instrumentos	Hoja de firmas de asistencia profesorado.	
Instrumentos		

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1: USAR EL CALENDARIO ONLINE TEAMS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear el calendario y programar reuniones: Claustros, CCP, Consejo Escolar		
Coordinador de formación	Hacer una sesión informativa		
Profesorado	Consultar semanalmente dicho calendario y registrar posibles usos de espacios.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Usar aplicación de calendario de Microsoft Teams			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han cumplimentado la programación de las distintas reuniones: claustros, CCP's, Consejos Escolares.	
	CoorD.	Ha realizado la sesión informativa.	
	Prof	Ha consultado y usado el calendario.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Microsoft Teams.		

- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar*

la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

ACTUACIÓN #1: USO DEL CALENDARIO PARA RESERVA DE RECURSOS Y ESPACIOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear el calendario de Teams para reserva de recursos y espacios.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Reserva en el calendario de tablets y/o otros dispositivos, así como el uso del aula del futuro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales y aula del futuro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Crea el calendario en Microsoft Teams	
	CoorD.		
	Prof	El 70% de los profesores usan el calendario de Teams para reservar espacios o recursos digitales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Dispositivos digitales y aula del futuro.		

3) Herramientas de gestión

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1: ACCESO A EDUCAMOSCLM	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	-Comprobar que todo el profesorado está dado de alta en la plataforma EducamosCLM. -Entrega de claves de EducamosCLM al alumnado.
Coordinador de formación	Ayudar y formar al profesorado en uso de la plataforma EducamosCLM

Profesorado	Formarse en acceso y manejo en la plataforma EducamosCLM.	
Alumnado	Entrar con sus claves en EducamosCLM y uso de dicha plataforma.	
Familias	Utilizar la plataforma EducamosCLM para realizar las gestiones educativas relativas a la educación de sus hijos tales como comunicaciones a profesorado, solicitud de matrícula, solicitud de ayudas de materiales curriculares y/o comedor, ver las notas de sus hijos, etc.	
Otros		
Recursos		
-Recursos materiales como Internet, ordenador, claves de EducamosCLM del profesorado, alumnado y familias.		
Actuaciones previstas:		
Equipo directivo:	Coordinador de formación:	Profesorado:
-Generar claves para profesorado, familia y alumnado. - Comprobar que todo el equipo docente está dado de alta en EducamosCLM. -Organizar reunión trimestral de revisión del trabajo del PDC -Publicar tutoriales de cómo realizar diversas gestiones desde EducamosCLM: acceder a las notas de sus hijos, solicitar becas...	-Asesorar al claustro sobre el uso de EducamosCLM.	-Realizar las comunicaciones a las familias por el canal oficial EducamosCLM. -Asegurarse de que el alumnado y las familias reciben las comunicaciones por EducamosCLM. -Revisar acceso y manejo de la plataforma EducamosCLM.
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin: 30/06/2025
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta en la plataforma EducamosCLM.
	Coord.	Se ha asesorado al profesorado.
	Prof	El 85% del profesorado usa con asiduidad la plataforma EducamosCLM y envía sus comunicaciones a través de ellas.
	Al.	El 75% del alumnado del 3 ^{er} Ciclo de Primaria, conoce y utiliza la plataforma EducamosCLM.
	Fam	El 50% de las familias hace uso de la plataforma
	Otros	
Instrumentos	-Evaluación interna a través de encuestas realizadas por Equipo Directivo, profesorado, alumnado y padres. Ésta será incluida en la Memoria Anual del centro.	

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1: USO DE MICROSOFT TEAMS (ENTORNO MICROSOFT 365)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	-Comprobar que todo el profesorado tiene acceso al entorno Microsoft 365. -Entrega de claves de EducamosCLM al alumnado.		
Coordinador de formación	Ayudar y formar al profesorado en las posibilidades del uso del entorno Microsoft 365.		
Profesorado	Formarse en acceso y manejo en el entorno Microsoft 365.		
Alumnado	-Entrar con sus claves en EducamosCLM y a través de ella en Microsoft 365.		
Familias			
Recursos			
-Recursos materiales como Internet, ordenador, claves de EducamosCLM del profesorado, alumnado y familias, para poder acceder al Entorno Microsoft 365.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta en la plataforma EducamosCLM. Actualizar la nube de documentos y canales.	
	CoorD.	Se ha asesorado al profesorado.	
	Prof	El 75% del profesorado usa con asiduidad la plataforma EducamosCLM y envía sus comunicaciones a través de ellas.	
	Al.	-Todo el alumnado tiene sus claves de EducamosCLM. -El 70% del alumnado de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria entra en EducamosCLM para acceder al entorno Microsoft 365 para realizar tareas propuestas por el profesorado.	
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	-Evaluación interna a través de encuestas realizadas por Equipo Directivo, profesorado, alumnado y padres. Ésta será incluida en la Memoria Anual del centro.
--------------	---

c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

i) En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUACIÓN #1: CIBERVOLUNTARIOS			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Solicitar a la fundación cibervoluntarios.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado	Asistencia a los talleres de cibervoluntarios (5º y 6º de Educación Primaria).		
Familias			
Otros			
Recursos			
Alumnos de diferentes institutos de Alcázar de San Juan			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Diciembre 2024	Fecha fin:	Marzo 2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha solicitado la actividad.	
	CoorD.		
	Prof		
	Al.	Se realiza la actividad.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Charla oral entre iguales por parte de los alumnos del instituto hacia los alumnos de 5º y 6º de educación primaria.		

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles

a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1. PUBLICAR DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que*

facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.

ACTUACIÓN #1. USO DEL CUADERNO DE EVALUACION			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsar el uso del Cuaderno de evaluación para evaluar por competencias.		
Coordinador de formación	Ayudar al uso del mismo		
Profesorado	Uso del cuaderno como herramienta para evaluar a su alumnado.		
Alumnado			
Familias	Conocer los resultados de la evaluación		
Otros			
Recursos			
Página web EducamosCLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	Todo el curso
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha fomentado el uso de la herramienta.	
	Coord.	Ha ayudado a su uso.	
	Prof	Ha utilizado y ha evaluado al alumnado con esta herramienta.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN #1. ACTUALIZAR LA PÁGINA WEB DEL CENTRO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	-Actualizar la Página Web del centro, incluyendo todos programas o proyectos en los que está el centro inmerso, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida. -Incentivar el uso de la página web en la Comunidad Educativa.		
Coordinador de formación	-Actualizar la página de Facebook del centro, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.		
Profesorado	Uso y difusión de la página web y de Facebook del centro.		
Alumnado	Conocimiento de la página web y de Facebook del centro.		
Familias	Conocimiento y uso de la página web y de Facebook del centro.		
Otros			
Recursos			
-Recursos digitales tales como ordenador, Internet, páginas web.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Todo el curso	Fecha fin:	Todo el curso
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	La página web está actualizada y es revisada cada trimestre.	
	CoorD.	La página de Facebook del centro está actualizada y es revisada cada trimestre.	
	Prof	Todo el profesorado entra en la página web del centro y de Facebook e informa de su uso e importancia a los alumnos y las familias.	
	Al.	Conoce la página web del centro y Facebook del centro.	
	Fam	Conoce la página web del centro y Facebook del centro.	
	Otros		
Instrumentos	- Se enviará un mensaje a través de EducamosCLM para informar a los padres. -Se pasarán encuestas a profesorado, alumnos y familias para saber si usan y conocen las páginas web y de Facebook del centro.		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo

rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1. EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SEGUNDO AÑO)			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	-Continuar con el equipo de Transformación digital creado y difundir la existencia y sus competencias.		
Coordinador de formación	-Informar al profesorado sobre la ayuda que pueden prestar los componentes del equipo de transformación digital.		
Profesorado	-Conocer y pedir ayuda cuando se necesite a los componentes del equipo de transformación digital.		
Recursos			
-Recursos personales: profesores interesados en la transformación digital que impulsarán y ayudarán al resto de compañeros.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Siguen los mismos componentes del año pasado, siguiendo las instrucciones recibidas: al menos un componente del equipo directivo, la coordinadora de formación y alguien definitivo que tenga conocimientos e interés por impulsar la transformación digital del centro.	
	CoorD.	Ayudar en la selección y participación del profesorado en el equipo digital.	
	Prof	Participar en el equipo de transformación digital.	
Instrumentos	ED: Se explica en claustro este grupo de trabajo, funciones y quién van a ser los componentes del mismo. CoorD: Ayuda a incentivar que el profesorado quiera participar en el equipo de transformación digital. Prof: los profesores que participen crearán un protocolo de bienvenida digital.		

ACTUACIÓN #2. CREACIÓN DE PROTOCOLO DE BIENVENIDA DIGITAL			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proponer la creación de protocolo de bienvenida digital que se expondrá al nuevo profesorado, alumnado y familias.		
Coordinador de formación	Ayudar a crear el protocolo de bienvenida digital del centro.		
Profesorado	Conocer el protocolo de bienvenida digital y hacer uso de todas las posibilidades digitales que tenemos.		
Alumnado	Conocer el protocolo digital.		
Familias	Conocer el protocolo digital.		
Recursos			
-Recursos personales: profesores que pertenezcan al equipo de transformación digital.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Solicitar el equipo de transformación digital que elaboren el protocolo de bienvenida digital del CEIP Alces, participando de forma activa en su elaboración, para tenerlo realizado antes de febrero de 2023.	
	Coord.	Ayudar a elaborar el protocolo de bienvenida digital.	
	Prof	Los profesores que estén dentro del equipo de transformación digital elaborarán el protocolo de bienvenida digital. -Todo el profesorado conocerá el protocolo una vez elaborado. Al curso siguiente se explicará durante septiembre de cada curso, así como cuando un nuevo maestro/a se incorpore al centro.	
	Al.	Conocimiento del protocolo de bienvenida por todo el alumno para el mes de marzo 2023. Después se expondrá en septiembre de cada curso y a los alumnos que lleguen nuevos al centro cuando se incorporen.	
	Fam	Conocimiento del protocolo de bienvenida por la Comunidad Educativa para el mes de marzo 2023	
Instrumentos	-En febrero de 2025 se tiene realizado el protocolo de bienvenida digital del centro. -En marzo de 2025 el alumnado y familias conocen dicho protocolo.		

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la

personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1. CREACIÓN DE UN BANCO DE RECURSOS DIGITALES			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	-En Microsoft Teams, dentro del equipo CEIP Alces, crear un canal en que se llame: Repositorio Digital de Recursos del CEIP Alces. -Este canal a su vez estará dividido en carpetas por etapa y cursos, así como especialidades de Ed. Primaria. -Impulsar el subir tareas y actividades o recursos digitales realizados por los docentes a las diferentes carpetas.		
Coordinador de formación	Incentivar que se comparta entre los docentes los recursos digitales que cada uno conozca o realice.		
Profesorado	Compartir recursos digitales que realice o use de diferentes aplicaciones y/o páginas web.		
Recursos			
Recursos materiales tales como ordenador e Internet, uso de Microsoft Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2024	Fecha fin:	30/06/2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Crear el canal en Microsoft Teams	
	Coord.	Difusión del canal y promover el uso del mismo	
	Prof	El 70% de los profesores conocen este canal y suben sus recursos digitales para compartirlos con los demás docentes.	
Instrumentos	ED: Al acabar septiembre de 2024 está creado el canal en Microsoft Teams. Coord.: Al acabar septiembre de 2024 ha informado a todos los docentes de la existencia del canal en Microsoft Teams, y para qué lo vamos a usar. Profesorado: al terminar el curso 2024-2025, el 40% de los docentes habrán subido algún recurso digital.		

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a

las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1. SEMINARIO ALCES DIGITALIZACIÓN			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la participación		
Coordinador de formación	Fomentar la participación		
Profesorado	Asistencia a la formación y puesta en práctica		
Alumnado	Realizar los cuestiones, fichas realizadas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Ordenador y aplicaciones educativas diversas: quizzes, padlet, wordwall, Canva, etc.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01.09.2024	Fecha fin:	30.06.2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha fomentado la participación	
	CoorD.	Se ha fomentado la participación	
	Prof	El 70% participa en la formación y usa las aplicaciones usadas en el mismo con su alumnado.	
	Al.	Uso de las aplicaciones para rellenar, hacer fichas.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Ordenadores, tablets, Internet y aplicaciones digitales.		

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es

importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #1. Creación de actividades o recursos digitales por parte del alumnado			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsar el uso de los recursos digitales del centro.		
Coordinador de formación	Impulsar el uso de los recursos digitales del centro.		
Profesorado	Explicar al alumnado los recursos digitales que tenemos en el centro y aplicaciones educativas.		
Alumnado	Creación y uso de recursos digitales		
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos digitales y propios del centro. Aplicaciones didácticas			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01.09.2024	Fecha fin:	30.06.2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha fomentado el uso de los recursos digitales del centro	
	CoorD.	Se ha fomentado el uso de los recursos digitales del centro	
	Prof	Se ha enseñado a utilizar aplicaciones y recursos digitales	
	Al.	Se ha creado alguna actividad o se ha usado los recursos digitales.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.

ACTUACIÓN #1.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del

alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin: <input type="text"/>
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1. ELABORAR PROTOCOLO DE PRESTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES AL ALUMNADO			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaboración de un protocolo de cesión de dispositivos digitales al alumnado.		
Coordinador de formación	Elaboración de un protocolo de cesión de dispositivos digitales al alumnado.		
Profesorado	Conocimiento del protocolo.		
Alumnado	Uso del protocolo y hoja de cesión de dispositivos		
Familias	Rellenar hoja de cesión de dispositivos comprometiéndose al arreglo o reposición en caso de rotura o pérdida del dispositivo cedido.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales propios del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01.09.2024	Fecha fin:	30.06.2025
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Elabora el protocolo de cesión	
	CoorD.	Elabora el protocolo de cesión	
	Prof	Conoce el protocolo de cesión e informa a las familias.	
	Al.	Uso los dispositivos cedidos de forma correcta y responsable.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

- i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la*

posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1. PARTICIPAR EN PROYECTO DE INNOVACION EDUCATIVA			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al Claustro de la solicitud que estamos en el segundo año del Proyecto de Innovación: el aula del futuro.		
Coordinador de formación	Informar al Claustro y animar a su participación.		
Profesorado	Tener una participación consensuada.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos propios del aula del futuro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2024	Fecha fin:	Junio 2026
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo ha informado sobre este proceso.	
	Coord.	La coordinadora ha animado a su participación	
	Prof	El 70% o más del profesorado participa en este proyecto de innovación	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
 - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
- i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1

Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Este Plan es actualizable, modificable y ampliable e irá incluido en la P.E. del centro.

Al acabar el curso escolar se harán encuestas online y/o físicas para comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Según los resultados obtenidos se comprobará el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Según los resultados que se obtengan se propondrán propuestas de mejora.

5.1 Difusión del Plan Digital de Centro.

PROTOCOLOS O ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DIGITAL			
Acción	Destinatarios	Canal	Responsable
Presentación del plan: <ul style="list-style-type: none"> ● Información de los aspectos más relevantes del plan 	Claustro	Reuniones informativas del claustro.	Claustro de profesores
Promoción del plan: <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar las medidas necesarias para informar y asesorar a los docentes del centro. 	Docentes	Plan de Formación de Centro. Trabajo cooperativo.	Equipo Directivo y coordinador de formación del centro.
Informar al alumnado de los aspectos del plan que más le concierne: EducamosCLM, Aulas digitales, protocolos, uso responsable, protección de datos...	Alumnado	Pizarra digital. EducamosCLM. LeemosCLM. Microsoft 365.	Docentes
Difusión entre la comunidad educativa: <ul style="list-style-type: none"> ● *Decálogo del buen uso de Internet. 	Comunidad Educativa	Información por EducamosCLM y página web del centro.	Equipo Directivo y coordinadora de formación.

*.Adjunto el decálogo de buen uso de Internet.

Decálogo buen uso de Internet

¿QUÉ DEBES HACER CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?

1. Utiliza siempre un nombre secreto. Tus datos personales son sólo tuyos.

A pesar de que sea muy interesante intercambiar nombres, fotos, direcciones y teléfonos, tienes que tener en cuenta que también es muy peligroso y debes tomar muchas precauciones. Lo mejor es no intercambiar tus datos personales por Internet. Por supuesto que tienes que aplicarlo también a tus amigos: no des nunca sus datos sin su permiso.

2. Habla con tus padres.

Aprende junto a tus padres más sobre Internet y sus beneficios. Si hay alguna situación que te molesta coméntalo con tus padres.

Preséntales los nuevos amigos que has conocido a través de Internet. Si quieres hacer alguna compra por Internet, coméntalo con ellos.

3. Cuida tu ordenador.

Utiliza siempre el antivirus para la seguridad de tu ordenador y analiza con el cualquier fichero que descargues.

4. Ignora el spam.

Ya sabes, correo basura, SMS basura, mensajes no solicitados (habitualmente de tipo publicitario) enviados en grandes cantidades. Escapa del spam, huye, es una pesadilla que puedes evitar no pinchando en los correos electrónicos no solicitados.

5. Demuestra que sabes usar internet.

Demuestra tu inteligencia y educación. No provoques o insultes a otros usuarios. No te dejes influir por otros, aceptando cosas que te proponen y que están mal.

Recuerda las normas de uso de Internet: no escribir en mayúscula (equivale a gritar), no publiques datos falsos, no utilices tacos, etc.

¿QUE NO DEBES HACER CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?

6. Nunca te fíes de extraños. Un extraño no es tu amigo o tu amiga.

Las apariencias engañan, al menos, a veces. Si mantienes relación con un desconocido por Internet, seguirá siendo solo eso: un desconocido. No te fíes a pesar de que te pueda parecer ser tu amigo o tu amiga.

7. Nunca acuerdes citas con desconocidos a través de Internet.

Si conoces a alguien en la Red, recuerda el punto anterior: es un desconocido, no quedes a solas con él. Si tienes mucho interés en hacerlo, que te acompañe tu padre o tu madre.

8. Recuerda que Internet no es un medio para insultar o molestar a la gente.

Internet nos permite hacer cosas que no nos atreveríamos a hacer a "la cara". Sin embargo, no olvides que el anonimato no existe. De todo lo que ocurre en Internet queda algún rastro y, ya sabes, tirando del hilo...

9. No te creas los grandes chollos ni regalos.

Nadie da nada a cambio de nada. En Internet tampoco ocurre esto, no lo olvides.

10. Recuerda que los virus acechan constantemente.

Además de escapar del spam, no accedas a programas ni a archivos de desconocidos. Si lo haces tienes grandes posibilidades de que los virus y programas espías accedan a tu ordenador y, además, puedes propagar la infección a todo tus amigos.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.